Noticias

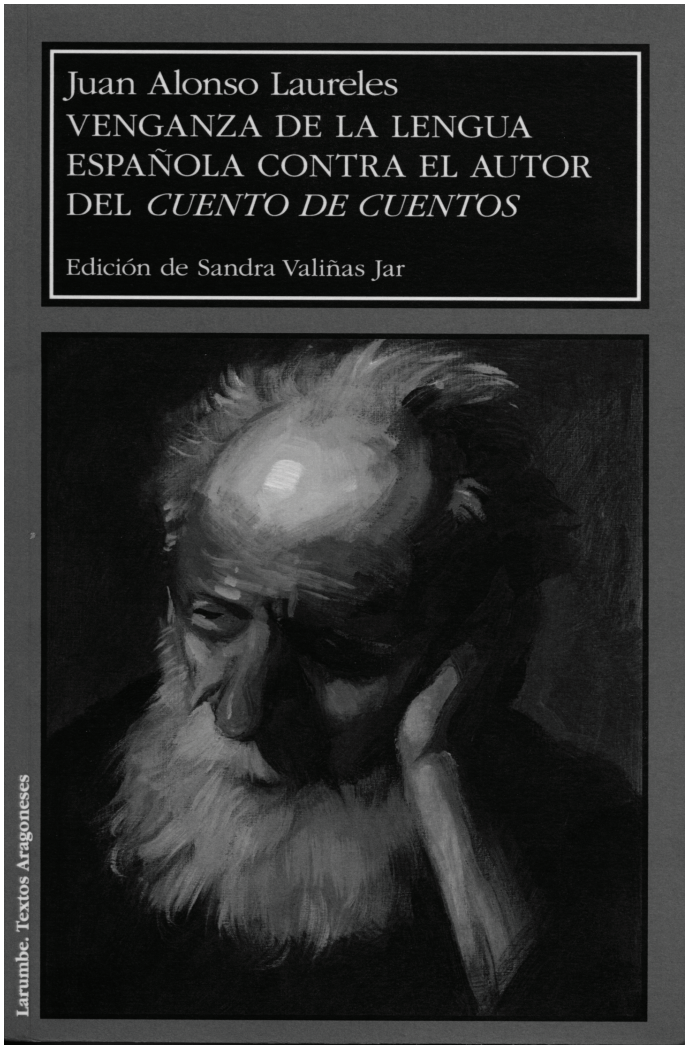

Juan Alonso Laureles, *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos»*, ed. Sandra Valiñas Jar, Zaragoza / Teruel, Prensas de la Universidad de Zaragoza / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Instituto de Estudios Turolenses, 2014 (ISBN: 978-84-16272-42-6)

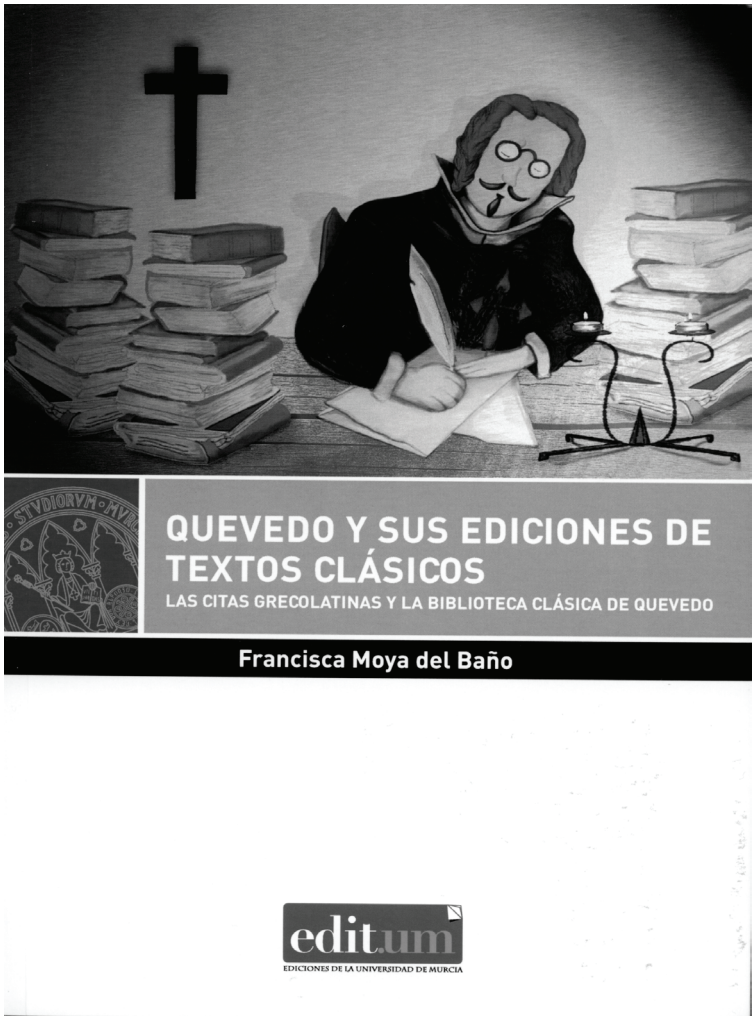

Francisca Moya del Baño, *Quevedo y sus ediciones de textos clásicos: las citas grecolatinas y la biblioteca clásica de Quevedo,* Murcia, Editum, 2014
(ISBN: 978-84-16038-67-1)

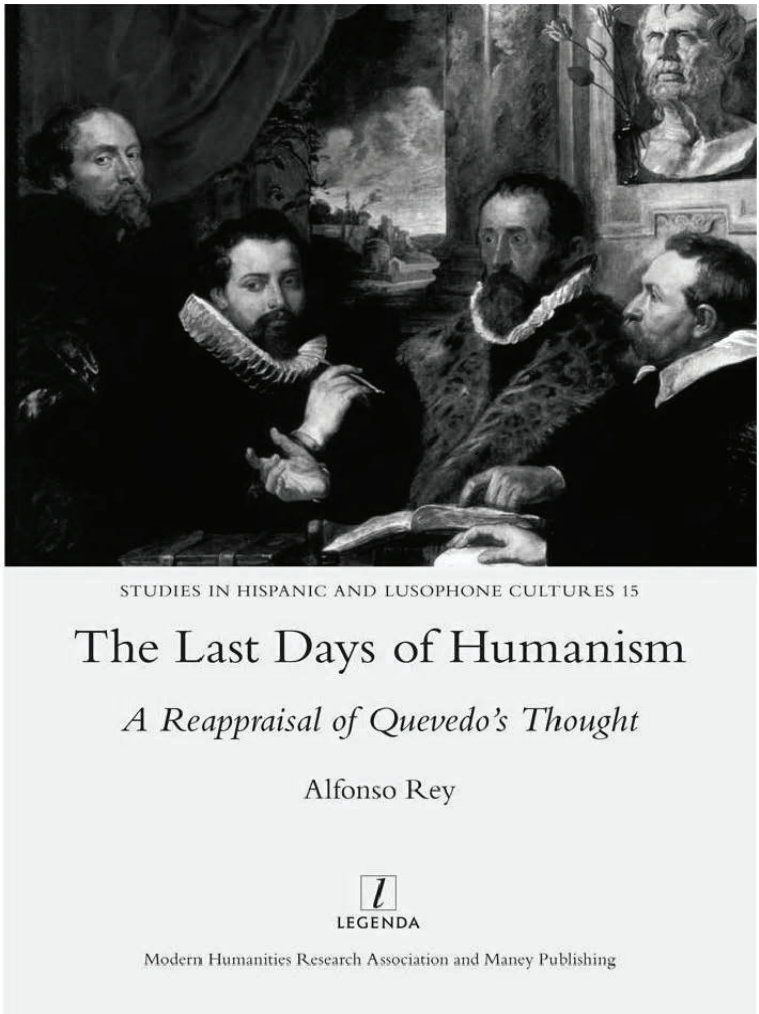

Alfonso Rey, *The Last Days of Humanism: a Reappraissal of Quevedo's Thought,* London, Modern Humanities Research Association and Maney Publishing, 2015 (ISBN: 978-1-909662-81-0)

Cristóbal Cuevas García (1932-2013)

Alfonso Rey
Universidad de Santiago de Compostela

Nacido en Fuengirola, Cristóbal Cuevas realizó su licenciatura en Filología Románica en la Universidad de Granada, siendo discípulo, entre otros, de Emilio Orozco. Catedrático de Enseñanza Media, compaginó tal labor con la docencia universitaria. Obtuvo la plaza de profesor Agregado en el concurso oposición celebrado en noviembre de 1975, ante un tribunal formado por los profesores Ynduráin, Entrambasaguas, López Estrada, Senabre y de la Nuez. Con posterioridad accedió a la cátedra de la Universidad de Mallorca y, desde allí, se trasladó a la de la Universidad de Málaga (1979), donde transcurrió el resto de su actividad profesional. Fue director del Departamento de Filología Española II, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y vicerrector de Investigación de la Universidad malagueña. Su jubilación tuvo lugar en el año 2002, y sus discípulos y amigos le dedicaron un voluminoso homenaje, *A zaga de tu huella,* cuyo título encierra claras alusiones a las principales preocupaciones filológicas de Cuevas. Una calle de la ciudad de Málaga está dedicada a su memoria, así como una biblioteca situada en la plaza de Eduardo Dato. Creó y dirigió hasta el año 2003 el Grupo de Investigación HUM 159 sobre el Patrimonio Literario Andaluz, con la finalidad de asegurar la recuperación y promoción de las letras andaluzas. Uno de los trabajos más destacados de este grupo fue el *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia* (2002), obra que abarca el catálogo de los escritores malagueños desde 1487 hasta los nacidos antes de 1967. Los nombramientos de Cristóbal Cuevas como Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y como Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid suponen un reconocimiento, entre el conjunto de sus méritos, de esa específica tarea de historiador andaluz. A esa labor de promoción y dirección sumó Cuevas sus propias publicaciones destinadas a la plena recuperación de la creación literaria andaluza y malacitana. Así lo prueban sus ensayos y ediciones sobre la revista *Litoral* y sobre la obra literaria de Ovando y Santarén, de Salvador Rueda y de Muñoz Rojas.

En 1972 Cuevas destacó en los medios filológicos con dos aportaciones que, entonces, ofrecían un contenido poco usual. La primera consistió en un estudio –basado en su tesis doctoral– sobre la prosa métrica de Bernardino de Laredo, aportación que tuvo la virtud de llamar la atención sobre la métrica de la prosa y, en un sentido más amplio, sobre la dimensión estilística de las construcciones sintácticas;

la segunda consistió en una monografía sobre la influencia del Islam en la mística española. Aunque Cuevas no volvió a abordar ambos temas con la misma atención, esos dos trabajos dejaron su impronta en líneas de investigación que desarrolló posteriormente. De manera más concreta, *El Islam en la mística española* conecta directamente con el ámbito literario al que Cuevas dedicó sus mejores esfuerzos: la literatura espiritual española del siglo XVI, aspecto reflejado en sus numerosos trabajos sobre Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Luis de León y Luis de Granada. Dentro de ellos conviene resaltar la apreciable labor sobre Luis de León, a cuyo estudio dedicó Cuevas, además de varios artículos, cuatro memorables ediciones (1977, 1982, 2000, 2001), en cada una de las cuales fue añadiendo nuevos datos y matices.

Otro poeta renacentista que mereció su interés fue Fernando de Herrera, a quien dedicó una edición ricamente anotada: *Poesía castellana original completa* (1985). En el documentado estudio preliminar Cuevas trató, entre otros aspectos, la compleja cuestión textual y todo lo relacionado con el debate en torno al papel desempeñado por Francisco de Pacheco. Con nuevos argumentos, se sumó a la tesis mayoritariamente defendida por los investigadores españoles, tales como J. M. Blecua o Antonio Vilanova, alejándose así de la propuesta de Oreste Macrí, que valoró en mucha mayor medida los textos allegados por Pacheco. Consecuentemente, Cuevas editó al poeta sevillano dando prioridad a *Algunos versos* (1582) sobre *Versos de Fernando de Herrera* (1619), ofreciendo íntegramente el texto de ambas ediciones, proporcionando al lector todos los medios para extraer sus propias conclusiones. En sus notas explicativas a pie de página, Cuevas señala un buen número de variantes no recogidas por estudiosos anteriores, al mismo tiempo que proporciona una rica información filológica que, como exégesis de conjunto, no existía hasta ese momento. Complemento de esta edición fue el artículo, publicado en 1997, «Teoría del lenguaje poético en las *Anotaciones* de Herrera». En él, después de describir a Herrera como un escoliasta de Garcilaso que hace valer su criterio sobre los fundamentos lingüísticos y retóricos del poeta toledano, expone que el escritor sevillano actuó como precursor de la oscuridad culta, en la medida en que exaltó el ornato y propugnó una actitud literaria que se podría calificar de lúdica.

La especialización en la época renacentista no impidió a Cuevas prestar atención a otros períodos de la literatura española, singularmente la del siglo XX, como demuestra la organización y dirección de diversos congresos de literatura española contemporánea. Delibes, Valle-Inclán, García Lorca, la narrativa de mujeres o la generación del 27 fueron objeto de memorables sesiones de trabajo, plasmadas luego en valiosas publicaciones y libros colectivos. De este modo, Cuevas fue fiel a la tradición de los grandes hispanistas de mediados de siglo, que supieron investigar sobre épocas distantes de la literatura española.

En el momento de evocar a Cristóbal Cuevas desde las páginas de *La Perinola* es preciso hacer hincapié en su faceta de quevedista. El ar-

tículo «Quevedo entre neostoicismo y sofística» (1979), probablemente basado en la lección magistral de la oposición a la plaza de Profesor Agregado a la cual me referí en el párrafo primero, constituye un original intento de aclarar aspectos centrales de la cosmovisión quevediana. En un breve estudio de 1928 Américo Castro había planteado la relación entre el escepticismo y las contradicciones de Quevedo, y, profundizando en aquellas sugerencias, Cuevas explora la influencia de la tradición sofística en el pensamiento quevediano, especialmente en sus aspectos morales y religiosos, mostrando cómo las llamadas contradicciones de Quevedo reflejan, en último término, aquella escuela filosófica. En 1986, dentro del *Homenaje a Manuel Alvar,* publicó «Quevedo y el lenguaje plebeyo», que, como sugiere el título, es un análisis del enaltecimiento artístico de la vulgaridad lingüística, rasgo en el que el autor del *Buscón,* los *Sueños* y las jácaras desempeñó un papel señero. En el número de *La Perinola* correspondiente al año 2002 publicó Cuevas «Retrato de Lisi en mármol», artículo en el que muestra la originalidad de Quevedo como madrigalista en la medida en que renovó el género al dotarlo de una trascendencia intelectual antes desconocida. En esa misma revista, un año más tarde, apareció «La poética imposible de Quevedo (don Francisco, editor de fray Luis de León)», trabajo estrechamente relacionado con las reflexiones desarrolladas por Cuevas durante varios años en torno a la teoría poética de la Edad de Oro. En este artículo afirma que Quevedo, a través de sus dispersas reflexiones, constituye un paradigma de autenticidad dentro del contexto de la polémica anticulterana. Cabe pensar que estos estudios quevedianos eran indicio de un creciente interés por la variada obra del autor de *Canta sola a Lisi,* y este dato parece verse confirmado por su análisis de la espiritualidad de Quevedo, tema para el cual Cuevas estaba especialmente dotado. En las jornadas quevedianas que se desarrollaron en Villanueva de los Infantes sobre la obra de Quevedo expuso dos sugestivas conferencias (que no me consta que hayan sido publicadas) sobre su literatura devota y sobre los rasgos estilísticos de la misma.

Dentro del ámbito familiar, el recuerdo de Cristóbal Cuevas permanece en su mujer, Rosario, en sus hijos, Cristóbal, Charo y Carmen, y en sus nietos. Para la familia académica quedan la imagen de su caballerosidad y las excelentes aportaciones filológicas que dejó para beneficio de todos.

Sumario analítico / Abstracts

Antonio Gargano, «"Animales soñados": Quevedo y el ave fénix»
«"Dreamed animals": Quevedo and the Phoenix»

En el viaje a Andalucía que Francisco de Quevedo realizó en los primeros meses de 1624, como miembro de la comitiva real, se encontró durante la larga estancia en la ciudad de Sevilla, con viejos y nuevos amigos. Entre estos últimos, no cabe duda de que uno fue el Obispo de Bona, Juan de la Sal, a quien desde Madrid, el 17 de junio de 1624, Quevedo envió cuatro romances sobre otros tantos animales (el fénix, el pelícano, el basilisco y el unicornio), acompañados de una carta nuncupatoria, al principio de la cual el autor, junto con la habitual fórmula del envío, se detenía en la naturaleza fantástica y la fortuna literaria de los cuatro animales objeto de las composiciones poéticas. Este artículo analiza la presencia del ave fénix en diferentes contextos genéricos y obras.

In the journey to Andalucia that Quevedo made at the beginning of the year 1624 as a member of the royal court, he met new and old friends during his long stay at Seville. One of those friends was the Bishop of Bona Juan de la Sal, to whom at june 1624, Quevedo sent four poems dealing with four fabulous animals (the Phoenix, the Pelican, the Basilisk and the Unicorn) with a letter. At the beginnig of this letter, the author analysed the fantastic nature and the literary fortune of the four fabulous animals. This article examines the presence of the Phoenix in different generic contexts and works.

Palabras clave: ave fénix, contexto satírico, poesía amorosa, contexto moral / Phoenix, satiric context, love poetry, moral context

Emmanuel Marigno Vazquez, «Los mitos quevedescos desde los siglos xx y xxi»
«Quevedo's myths from the xxth and xxith centuries»

El autor de este artículo analiza la mitología en Francisco de Quevedo y Villegas desde un corpus de obras bibliófilas de los siglos xx-xxi, libros en los que intervienen artistas como Manuel Alcorlo, Salvador Dalí, Luis García Ochoa, Manuel Menán, José Luis Cuevas, etc.

La problemática consiste en definir la recepción contemporánea que tenemos de los mitos de Quevedo (poesía y prosa). Tomo el concepto de «mito» en su vertiente «esencialista» y «existencialista» en cuanto a herramienta metodológica y estudia los mitos quevedescos como «logos» (narración gráfica) y «mitos» (representación iconográfica).

Esta investigación también demuestra la vigencia de los mitos quevedescos en nuestras artes contemporáneas, mediante un estudio transversal sobre las imágenes retóricas de Quevedo y las imágenes gráficas de los siglos xx-xxi en Europa e Hispanoamérica.

The author analyses the mythology of Francisco de Quevedo from a corpus of bibliophile works of the xx-xxith centuries, books that involved artists such as Manuel Alcorlo, Salvador Dalí, Luis García Ochoa, Manuel Menán, José Luis Cuevas, etc.

The article tries to define the contemporary reception we got from the myths of Quevedo (poetry and prose) and it uses the concept of «myth» according to an «essentialist» and «existentialist» as a methodological tool. The author understands the Quevedo's myths as «logos» (graphic narrative) and as «myths» (iconographic representation).

This research also demonstrates the permanence of Quevedo's myths in our contemporary arts, through a cross-sectional study of Quevedo's rhetorical images and graphic images of the xx-xxi centuries in Europe and Latin America

Palabras clave: mitos, Quevedo, recepción, ilustración, estudios transversales / myths, Quevedo, reception, ilustration, cross-sectional studies

Valentina Nider, «Médicos y viajeros a propósito de Quevedo y el unicornio»

«Physicians and travellers about Quevedo and the Unicorn»

Fénix, pelícano, basilisco y unicornio son los animales fabulosos que componen un «minibestiario poético» de Quevedo, cuatro romances paródicos publicados en la «Musa Talía» del Parnaso español, aunque estos animales fabulosos se mencionan en obras quevedianas de diferentes épocas. En *La constancia y paciencia del santo Job,* el mito del fénix tiene un desarrollo importante y además Quevedo alude al unicornio. Opone a los escritores antiguos que atestiguan las virtudes del unicornio los relatos de los viajeros y misioneros y asimismo un «libro entero» sobre la inexistencia del animal. Este último puede identificarse quizás con un tratadillo publicado por Andrea Bacci, un médico italiano del siglo xvi.

Phoenix, pelican, basilisk and unicorn are the fabulous animals that make up a small poetic bestiary by Quevedo, four parodic romances published in «Musa Talía» of *Parnaso español.* These fabulous animals are also mentioned in some Quevedo's works from different periods. In *La constancia y paciencia del santo Job,* the myth of the Phoenix has an important development and Quevedo alludes to the unicorn as well. He opposes himself to the ancient writers, who attested the virtues of unicorn, some stories of travelers and missionaries and «un libro entero (an entire book)» about the inexistence of the animal. The latter one may perhaps be identified with a small treatise published by a sixteenth century Italian physician.

Palabras clave: unicornio, fénix, mito, romances, figura literaria del médico, literatura de viajes / unicorn, phoenix, myth, romances, literary figure of the doctor, travel literature

Pedro Ruiz Pérez y Elena Cano Turrión, «Quevedo y el descenso de Orfeo: mito, reescritura y cuestiones poéticas»

«Quevedo and Orpheus' descent: myth, re-writing and poetic questions»

Este trabajo pone de relieve los mecanismos de (re)escritura quevedianos y las complejas relaciones que Quevedo mantiene con Góngora, Jáuregui o Lope, o, más bien, con sus propuestas estilísticas. Un romance sobre el mito de Orfeo se convierte en una propuesta poética al margen del gongorismo y de la pretendida tradición castellana del Fénix, constituyendo la respuesta quevediana al tratamiento del mito como materia poética seria, a sus cultivadores y a la polémica en que estaban inmersos.

El descenso de Orfeo a los infiernos mostrará la disolución de la materia amorosa, la pérdida de la potencia simbólica de elementos míticos y una degradación métrico-estilística que conduce a la degradación de la mitología como elemento válido para la expresión poética «en seso».

This paper intends to show the Quevedian mechanisms of (re)writing and the complex relationships with Góngora, Jáuregui, or Lope, or, rather, with his stylistic proposals. A romance about the myth of Orpheus becomes a poetic proposal outside the Gongorism and the Castilian tradition claimed by Lope, which is the Quevedian answer to treatment of myth as serious poetic material, its authors and the controversy where they were inmersed.

The Orpheus descent into hell shows the dissolution of the loving subject, loss of symbolic power of mythical elements and a metric-stylistic degradation that leads to indignity of mythology as valid element for a serious poetic expression.

Palabras clave: Quevedo, Orfeo, romance, metaliteratura, Jáuregui, Pérez de Montalbán, Lope de Vega, Góngora / Quevedo, Orpheus, romance, metaliterature, Jáuregui, Pérez de Montalbán, Lope de vega, Góngora

María José Alonso Veloso, «Los títulos de Quevedo»

«The titles of Quevedo's works»

Los títulos de Quevedo constituyen un importante escollo a la hora de editar, e incluso sólo nombrar, sus textos literarios. Las dificultades imputables al propio autor obedecen tanto a cuestiones de índole textual, por ejemplo la abundancia de poemas y textos en prosa con versiones variantes y fases redaccionales diferentes, como a los propios rasgos de los epígrafes: prolijos y densos, proclives a la alusión y

la ambigüedad, se construyen con períodos plurimembres marcados por la simetría, la sinonimia, la paradoja, el oxímoron y la antítesis. A tales obstáculos intrínsecos se han sumado las libertades editoriales de impresores y editores, contemporáneos y modernos, que cambiaron, censuraron, abreviaron o confundieron incluso obras diferentes. Pero también las oscilaciones que, aunque atribuibles al propio Quevedo, fueron condicionadas por las duras invectivas y la amenaza inquisitorial de su tiempo. El presente artículo se suma a las voces de estudiosos anteriores que reclamaron mayor atención y cautela hacia los títulos quevedianos. Repasando una muestra significativa de casos, pretende ejemplificar algunos de los principales problemas: obras y títulos con una delimitación imprecisa o errada, versiones variantes cuyo epígrafe no se ajusta al de la fase redaccional correspondiente, títulos abreviados que omiten elementos nucleares del mismo o puntuaciones que no establecen una adecuada jerarquía de sus contenidos. Y apunta algunas posibles soluciones, tomando siempre en consideración el testimonio elocuente de los escasos autógrafos conservados, que evidencian la preocupación de Quevedo, siempre atento a plasmar con su pluma en el folio, con esmero y exactitud «tipográfica», la riqueza y los matices de sus títulos.

Quevedo's titles constitute a great problem when we need to edit his works or even when we only try to mention them. There are many textual obstacles, for example the abundance of poems or works in prose with different versions and phases of writing. But his titles are also long and rich, allusive and ambiguous, they are built with sentences that look for symmetry, synonymity, oxymoron, paradox or antithesis. Another problem, in his own time and today, is the editors and publishers' extreme freedom: they dared with changing, censoring, abbreviating or even confusing different works. And it must be also mentioned the changes caused by invectives and censorship in the 17th century. This article intends to add new arguments to the proposals of previous scholars that demanded greater attention and care about Quevedo's titles. Reviewing a significant sample of cases, it exemplifies some of the main problems: works and titles with an imprecise or wrong delimitation, different versions whose titles do not correspond with that of its own phase of writing, abbreviated titles that omit nuclear elements or punctuation that does not establish a suitable hierarchy of its contents. And this article aims some possible solutions, taking always into consideration the evidences given by the few autographic manuscripts still conserved, because they show Quevedo's worry, care and accuracy when he gave shape to his titles writing with the quill-feather on the folio.

Palabras clave: Quevedo, títulos, autógrafos, versiones variantes, alteraciones de impresores y editores, puntuación / Quevedo, titles, autographic manuscripts, different versions, editors and publishers' changes, printing, punctuation

Ignacio Arellano, «El enigmático soneto de Quevedo "¡Oh, fallezcan los blancos, los postreros…", del *Parnaso español*»

«The enigmatic Quevedo's sonnet "¡Oh, fallezcan los blancos, los postreros…", from the *Parnaso español*»

El artículo examina un soneto enigmático de Quevedo «¡Oh!, fallezcan los blancos, los postreros», que hasta la fecha ha provocado dificultades a los sucesivos estudiosos, discutiendo interpretaciones anteriores y proponiendo un enmienda nueva que aclare el texto.

The article examines an enigmatic sonnet by Quevedo «¡Oh!, fallezcan los blancos, los postreros», whose interpretation has caused difficulties to scholars, discussing previous interpretations and proposing a new amendment to clarify the text.

Palabras clave: Quevedo, soneto «Oh fallezcan los blancos, los postreros», interpretaciones, enmienda / Quevedo, sonnet «Oh, fallezcan los blancos, los postreros», interpretation, amendment

Jaime Hernández Vargas, «Dos viejas celestinas y hechiceras en la lírica quevediana: fisonomía y retratos sociales como instrumentos punitivos»

«Two Old Go-Betweens and Witches in the Quevedian Lyric: Physiognomy and Social Portraits as Punitive Instruments»

En este artículo se analiza la representación humorística y misógina de dos viejas celestinas y hechiceras que aparecen en dos romances de Quevedo que tratan temas legales. Se estudian los cargos por los que se acusan a las ancianas y cómo, para lograr su castigo, las voces líricas dan importancia a sus fisonomías y retratos sociales. Para sustentar esta propuesta, en el análisis de los retratos se utilizan *De la invención retórica,* de Cicerón, y el *Tratado de fisonomía.* El estudio de las fisonomías y las circunstancias de persona de las viejas permite singularizar los dos romances porque las voces líricas, a diferencia de otros poemas quevedianos sobre mujeres ancianas, no sólo utilizan los decrépitos cuerpos de éstas para mofarse, sino que también los usan como un testimonio en su contra.

This article analyses the humorous and misogynous representation of two elderly women who are go-betweens and witches in two of Quevedo's legal poems. This study examines the charges for which both women are accused and how, to achieve their punishment, the lyrical voices lend importance to their physiognomy and social portraits. To support this proposal, the portraits of the elderly women will be studied throughout De *Inventione* by Cicero and the *Treaty of physiognomy.* The study of the physiognomy and the personal circumstances of the two old women, single out the romances analyzed here because the lyrical voices, unlike other Quevedo's poems about old women, not only use

the old decrepit bodies of the women to mock, but also use their bodies as a witness against them.

Palabras clave: Quevedo, viejas, retratos, fisonomía, misoginia / Quevedo, old women, portraits, physiognomy, misogyny

Bienvenido Morros Mestres, «Para la edición y estudio de un romance de Quevedo»

«For the edition and the study of a romance by Quevedo»

En el presente trabajo estudiamos un romance de Quevedo aplicando el método de la filología tradicional y el neo-lachmanniano para la fijación de su texto. Aportamos las dos fuentes principales que usa el autor: un pasaje del *Leandro* de Juan Boscán y el primer romance de *El caballero de Olmedo,* publicado también en la *Primavera y flor de los mejores romances* (Madrid, 1621). Incluso llegamos a sugerir una fecha para el romance de Quevedo al poner en relación alguna de sus recreaciones con su soneto «En crespa tempestad del oro undoso».

In this paper the author studies a romance of Quevedo applying the method of traditional philology and neo-lachmannian for the fixation of his text. He provides two main sources that the author used: a passage from *Leandro* by Juan Boscán and the first romance of *El caballero de Olmedo,* also published in the *Primavera y flor de los mejores romances* (Madrid, 1621). He even suggests a date for the romance of Quevedo putting it in relation with another sonnet «En crespa tempestad del oro undoso».

Palabras clave: poesía del Siglo de Oro, mitología (Leandro e Ícaro), método neo-lachmanniano, estemática / poetry of the Golden century, mythology (Leandro and Ícaro), method neo-lachmannian, stemmatic

Fernando Rodríguez-Mansilla, «Una huella quevediana en la enumeración de *El Aleph*»

«A footstep of Quevedo in the enumeration of *El Aleph*»

Este artículo estudia la posible influencia de la enumeración que elabora Quevedo en la silva «Roma antigua y moderna» en el cuento *El Aleph* de Jorge Luis Borges. Además de comentar la imitación de este procedimiento estilístico, el análisis explora cómo Borges abrazó la «poética de las ruinas» de la silva quediana y la aplicó para representar a la amada perdida, Beatriz Viterbo, dentro de su relato.

This article explores the possible influence of the enumeration from the silva «Roma antigua y moderna» by Quevedo in the short story *El Aleph* by Jorge Luis Borges. The analysis reveals not only the imitation of a stylistic device, but it also shows how Borges adopted the «poetics of ruins» from Quevedo's silva and applied it to represent his lost love, Beatriz Viterbo, in the narrative.

Palabras clave: Quevedo, «Roma antigua y moderna», silva, Jorge Luis Borges, *El Aleph,* enumeración caótica / Quevedo, «Roma antigua y moderna», silva, Jorge Luis Borges, *El Aleph,* chaotic enumeration

Victoriano Roncero, «Bibliografía de la poesía de Quevedo (1997-2013)»

«Bibliography of Quevedo's poetry (1997-2013)»

La intención de este artículo es recoger la más completa lista posible de publicaciones (artículos y libros) sobre la obra poética de Quevedo desde el año 1997 hasta el 2013; con ello pretendo ayudar a todos los investigadores que quieran trabajar sobre la poesía de don Francisco para que no tengan que navegar por innumerables mares, algunos de ellos ignotos, para recoger las herramientas bibliográficas que les ayudarán a completar su trabajo

The intention of this article is to gather the most completed list of publications (books and articles) on the poetic work by Quevedo from the year 1997 to 2013; with this paper, the author tries to help all the researchers that want to work on Quevedo's poetry, so that they are not forced to seek other publications.

Palabras clave: poesía de Quevedo, bibliografía, 1997-2013 / Quevedo's poetry, bibliography, 1997-2013

Enrique Serrano Asenjo, «*La pluma y la espada* de Luis Mariano de Larra: la iniciación del héroe don Francisco de Quevedo»

«*La pluma y la espada (The Feather and the Sword)* by Luis Mariano de Larra: the initation of the hero don Francisco de Quevedo»

El trabajo analiza la obra teatral de Luis Mariano de Larra *La pluma y la espada* (1856) en la historia del teatro español y la considera a la luz de los ensayos antropológicos sobre la iniciación del héroe de Gennep, Eliade y Campbell. El drama posee un propósito moral y pretende construir los antecedentes infantiles del personaje de Francisco de Quevedo presentado por el teatro romántico. Para ello, Larra inventa una situación familiar conflictiva y sin salida, que el joven héroe afronta con la fuerza, primero, y la inteligencia, después, pero que no termina de resolver. En el proceso, revela altas cualidades humanas y accede a la edad adulta a través de la muerte metafórica del yo niño.

This work analyzes the play *La pluma y la espada (The Feather and the Sword)* (1856) by Luis Mariano de Larra from the anthropological theoretical perspective on the initiation of the hero given by Gennep, Eliade and Campbell within the context of the history of the Spanish theatre. The drama conveys a moral lesson and intends to construct the childhood antecedents of the character Francisco de Quevedo as created by the Romantic theatre. To this aim, Larra invents a conflictive and unsolvable family situation that the young hero faces by resorting first

to force and then to intelligence. In the process, the character reveals great human qualities and gains adulthood through the metaphorical death of childhood.

Palabras clave: Luis Mariano de Larra, *La pluma y la espada,* teatro español del siglo xix, Francisco de Quevedo como personaje literario, infancia del héroe, iniciación del héroe / Luis Mariano de Larra, *La pluma y la espada (The Feather and the Sword)*, Spanish theater xixth century, Francisco de Quevedo as character, the childhood of the hero, the initiation of the hero

María José Tobar Quintanar, «Las "censuras fingidas" de Quevedo y Juan Luis de la Cerda en *El Fénix y su historia natural* de Pellicer (con una hipótesis sobre su primera edición exenta)»

«The false censures by Quevedo and Juan Luis de la Cerda in Pellicer's *El Fénix y su historia natural* (with a hypothesis on his firts exempt edition)»

Se conservan dos versiones distintas (manuscrita e impresa) de las censuras de Quevedo y Juan Luis de la Cerda a *El fénix y su historia natural* (1630) de Pellicer, fechadas ambas en los primeros meses de 1628. Este trabajo presenta varios indicios que sugieren la falsedad de las aprobaciones impresas, tanto en su datación (seguramente fueron escritas en los primeros meses de 1630) como en su autoría (probablemente Pellicer intervino en su redacción). Apuntan a ello, especialmente, su carácter apologético, la réplica que dan a algunos ataques más tardíos de Lope de Vega a don José, y unos reveladores versos del *Laurel de Apolo*. Además, en este artículo se defiende como muy probable la existencia de una primera edición (en 1629) del poema *El fénix* solo.

There are two different versions (handwritten and printed) of the censures of Quevedo and Juan Luis de la Cerda to Pellicer's *El fénix y su historia natural* (1630), dated both of them in the first months of 1628. This essay presents some evidences of their falsity in the date (the censures were surely written at the beginning of 1630) and in the authorship (they were probably written in collaboration with Pellicer). Some arguments in favour of this hypothesis are: the apologetic nature of the censures, the reply they give to some later attacks from Lope de Vega to Pellicer and some verses in *Laurel de Apolo*. On the other hand, the author of this article considers the edition of the poem *El fénix* alone (1629) very probable.

Palabras clave: Pellicer, *El fénix y su historia natural,* censuras, Quevedo, *Laurel de Apolo* / Pellicer, *El fénix y su historia natural,* censures, Quevedo, *Laurel de Apolo*

Marcella Trambaioli, «Quevedo, Lope y la mujer fea»
«Quevedo, Lope and the ugly woman»

Lope y Quevedo se conocen personalmente y se mueven en los mismos círculos literarios de la capital; la crítica suele considerar que el primero, pese a llevarle casi veinte años al segundo, es un discípulo de don Francisco por lo que atañe a la pluma satírica. Con todo, una acabada galería de retratos grotescos de mujeres feas que se incrustan en la poesía no dramática y teatral del Fénix desde la etapa temprana bien podría haber dejado alguna que otra huella en la escritura quevediana. Dicho de otra manera, no se puede excluir a priori que Lope haya podido ser, a su vez y aun sea de soslayo, una de las innumerables fuentes que inspiraron a Quevedo en un ámbito inesperado: el de la pintura poética de la mujer vieja y esperpéntica en que don Francisco es el sumo maestro.

Lope and Quevedo know each other and go to the same artistic circles of Madrid; as far as concerning satire, critics tend to consider the first one as a disciple of the second one, even if Lope is quite older than don Francisco. Nevertheless, a relevant series of grotesque portraits of ugly women, that we can find both in Lope's poetry and theater from the beginnings of his artistic career, could have influenced Quevedo's writing together with innumerable other sources. Therefore, Lope too could be surprisingly considered, to some extent, a model for Quevedo's depiction of the ugly and old woman, which is a leitmotif of his unbeatable satirical writing.

Palabras clave: Lope de Vega, Quevedo, mujer fea, retrato grotesco, mutuas influencias / Lope de Vega, Quevedo, ugly women, grotesque portrait, mutual influences

Política editorial e instrucciones para los autores de *La Perinola*

1. *La Perinola, Revista de Investigación Quevediana* (ISSN: 1138-6363) es una publicación de GRISO (Grupo de Investigación del Siglo de Oro) de la Universidad de Navarra, editada de forma ininterrumpida desde 1997 con una periodicidad anual. Se trata de una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (*peer-view*) en el conocimiento de Quevedo, su época y su obra y en las metodologías utilizadas en las investigaciones.
2. Los trabajos deben ser originales, no publicados ni considerados en otra revista para su publicación, siendo los autores los únicos responsables de las afirmaciones sostenidas en su artículo. La extensión máxima es de 40.000 caracteres (incluidas notas al pie, bibliografía final y espacios).
3. Los trabajos se enviarán en español, en versión impresa y en soporte informático (en Word para PC o Macintosh), acompañados de un breve resumen en español e inglés (un máximo de 150 palabras cada uno y con el título y palabras clave también en inglés) y adaptados a los criterios de las normas editoriales del GRISO para Perinola publicados en:

   http://www.unav.edu/publicacion/perinola/presentacion-originales

   o en las páginas finales de los volúmenes ya publicados.
4. La redacción de la revista acusará recibo a los autores de los trabajos que le lleguen y se compromete a informar de su aceptación o rechazo en plazo máximo de seis semanas. Primeramente, el comité editorial comprobará que el artículo cumple los criterios de las normas editoriales del GRISO, tiene resúmenes en inglés y español, las palabras clave y que el artículo se adapta a los objetivos de la revista. En tal caso se procederá a la revisión externa.

5. Los manuscritos serán revisados de forma anónima (sistema doble ciego) por dos expertos en el objeto de estudio ajenos al Comité editorial y a la entidad editora. El protocolo utilizado por los revisores externos está publicado en la página web de la revista y los autores tienen acceso a él:

   http://www.unav.edu/publicacion/perinola/presentacion-originales

6. Si no hubiese desacuerdo entre los dos evaluadores externos, *La Perinola* encargaría el dictamen de un tercer miembro evaluador que decidirá sobre la conveniencia de la publicación del trabajo.
7. El comite editorial de la revista *La Perinola* se compromete a comunicar al autor del trabajo la decisión final en tiempo máximo de seis semanas desde la recepción del artículo y adjuntará los protocolos recibidos en el proceso de evaluación, siempre de forma anónima, para que el autor pueda introducir cambios.
8. Los trabajos que deban ser revisados, tanto si se han solicitado modificaciones leves como otras de más importancia, deberán devolverse al comité editorial en el plazo máximo de dos semanas.
9. Los autores de artículos aceptados recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF. Deberán devolverlas corregidas a la redacción de la revista por fax o por medio de un correo electrónico indicando las correcciones que desean hacer en un tiempo máximo de una semana.
10. *La Perinola,* dentro de los estándares de calidad de las revistas científicas, cumple con el requisito de incluir una declaración de ética de publicación por parte del autor, el editor de la revista y el comité evaluador. Se rige en este sentido por COPEBest Practice Guidelines para los editores de revistas (http://publicationethics.org/). El texto íntegro de dicha declaración se recoge en:

    http://www.unav.edu/publicacion/perinola/presentacion-originales

11. La secretaría de la revista canalizará todo el proceso. Sus datos son los siguientes:

J. Enrique Duarte
La Perinola. Revista de Investigación quevediana (ISSN: 1138-6363)
Universidad de Navarra. GRISO
Edificio Bibliotecas
31009. Pamplona (Spain)

Normas editoriales del GRISO para La Perinola

Bibliografía citada en notas al pie[1]:

Citar abreviadamente por Apellido del autor, año, y páginas (si fuera necesario: no lo será cuando la referencia sea al trabajo completo y no a páginas específicas de él).

Alonso Hernández, 1976. = Alonso Hernández, José Luis, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.
Rodríguez, 1998, p. 294. [si se hace referencia a página(s) concreta(s)].

Cuando un autor tenga dos o más entradas con el mismo año, para evitar la ambigüedad se pondrán al lado de la fecha las letras minúsculas del abecedario: 1981a, 1981b, 1981c… (Tanto en nota, en la forma abreviada, como en la bibliografía final se debe consignar esta fecha con su letra correspondiente).

Ejemplo de nota abreviada:

Pérez, 1981a, pp. 12-14.

Pérez, 1981b. [Si se remite al trabajo entero no se hace la precisión de páginas.]

Pérez, 1981c, pp. 21-23.

Ejemplo de bibliografía:

Pérez, Antonio, *La poesía de Quevedo,* Pamplona, Eunsa, 1981a.
Pérez, Antonio, *La crítica literaria del barroco,* Madrid, Visor, 1981b.
Pérez, Antonio, «Puesta en escena barroca», *Criticón,* 23, 1981c, pp. 1-23.

Cita de obras antiguas

Cuando la referencia bibliográfica sea a una obra antigua (antes de 1900), se citará por autor y título en las notas. En la bibliografía se recogerán todos los datos, incluido el editor moderno, si lo hubiere.

Ejemplo de cita:
Quevedo, *El chitón de las tarabillas,* p. 98.

1. Esta norma afecta solo a la bibliografía. Una nota al pie puede incluir cualquier tipo de comentario en la extensión que crea conveniente el editor. Las referencias bibliográficas que se consideren oportunas en las notas al pie se atendrán a este modo de cita pero una nota no tiene porqué consistir únicamente en una referencia bibliográfica, como es obvio.

Ejemplo de entrada bibliográfica:
Quevedo, Francisco de, *El chitón de las tarabillas,* ed. Manuel Urí, Madrid, Castalia, 1998.

En las notas al pie se mencionará el editor moderno o la fecha si en la bibliografía hubiera varias ediciones de la obra, y fuere necesario especificar a cuál de ellas se refiere la nota.

La bibliografía final

Todo lo citado abreviadamente a pie de página –en estudio o notas– tiene que aparecer recogido en la bibliografía final con datos completos en un solo bloque sin distinguir bibliografía primaria y secundaria salvo casos muy excepcionales. Las abreviaturas se colocarán integradas en esta lista, en su lugar, como una entrada bibliográfica normal, desarrollando a continuación los datos completos.

La bibliografía se ordenará alfabéticamente.

todos los elementos separados exclusivamente por comas

Modo de listar la bibliografía citada

Libros: Apellidos, Nombre completo, *Título de la obra en cursiva,* editor (si lo hubiere con nombre completo), lugar (en la lengua de origen de la publicación según figure en el propio libro: *London,* no *Londres*), editorial, año:

Perrot, Albert, *La nueva escuela de París,* ed. Jacome Cossimo, Madrid, Cátedra, 1988.

Artículos: Apellidos, Nombre completo, «Título en redonda (entre comillas angulares)», *Revista o publicación periódica en cursiva* [título o nombre desarrollado, no abreviaturas], número (en caracteres arábigos), año, páginas inicial y final con la abreviatura pp. o p.:

Ancina, Francisco, «La estructura de la poesía del XVII», *Criticón,* 22, 1998, pp. 23-45.

Trabajos en obras colectivas: Apellidos, Nombre completo, «Título en redonda (entre comillas angulares)», partícula «en», *Título del libro colectivo en cursiva,* Editor del libro colectivo (nombre completo y apellido, en este orden), lugar, editorial, año, páginas con abreviatura pp.:

Duarte, Enrique, «El Orfeo y sus esfuerzos», en *Actas del I Congreso sobre autos sacramentales de Calderón,* ed. Juan Manuel Escudero, Madrid, Visor, 1998, pp. 45-87.

Varias entradas de un autor: Cuando un autor tenga más de una entrada se ordenarán por orden cronológico de antiguos a recientes. Si varias coinciden en un mismo año se añadirán las letras a, b, c, etc.:

Arellano, Ignacio, «Sobre Quevedo: cuatro pasajes satíricos», *Revista de Literatura,* 86, 1981, pp. 165-79.
Arellano, Ignacio, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo,* Pamplona, Eunsa, 1984a.
Arellano, Ignacio, *La comedia palatina,* Pamplona, Eunsa, 1984b.
Arellano, Ignacio, *Jacinto Alonso Maluenda y su poesía jocosa,* Pamplona, Eunsa, 1987.
Arellano, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII,* Madrid, Cátedra, 1995.

Obras literarias de un mismo autor: Se ordenarán por orden alfabético, y si hay varias ediciones de la misma por orden cronológico. El artículo se considera parte del título a efectos de ordenación (*La puente de Mantible,* no *Puente de Mantible, La*).

Calderón de la Barca, Pedro, *Céfalo y Pocris,* ed. A. Navarro, Salamanca, Almar, 1979.
Calderón de la Barca, Pedro, *Céfalo y Pocris,* en *Comedias burlescas del Siglo de Oro,* ed. Ignacio Arellano, Celsa Carmen García Valdés, Carlos Mata y María Carmen Pinillos, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
Calderón de la Barca, Pedro, *El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones,* ed. Juan Manuel Escudero, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 1998.
Calderón de la Barca, Pedro, *El castillo de Lindabridis,* ed. Victoria Torres, Pamplona, Eunsa, 1987.

Prólogos y estudios introductorios: Si se citan como estudios se tratarán como cualquier artículo, incluyendo entrada específica en la bibliografía.

Fechas de primeras ediciones: La fecha de la primera edición, cuando se quiera indicar, se colocará después de la fecha de la realmente manejada, entre corchetes y sin comas de separación: 1989 [1976]. En el caso de las obras antiguas irá después del título: *El laberinto de la fantasía* [1625], ed. José Pérez, Madrid, Lumen, 1995.

Pies editoriales complejos: Usar la barra con espacios: Pamplona / Kassel, Eunsa / Reichenberger.

Título dentro de título: Dentro de un título (en cursiva) si hay otro título irá entre comillas, todo cursiva: *Teoría y verdad en «La vida es sueño».*

Números romanos y siglas: Los números romanos de páginas en versalitas, como los siglos (xx, xvi, vi-viii). Las siglas de instituciones en mayúsculas (GRISO, LEMSO).

Otros detalles

– El sistema de comillas debe ser el siguiente:
Comillas generales: « »
Comillas dentro de las generales: “ ”
Comillas de sentido, y otras funciones: ‘ ’
Las comas que siguen a las palabras en cursiva serán comas en cursiva, y lo mismo otros signos de puntuación.

– Las indicaciones de números de versos y páginas se harán completas para evitar confusiones: 154-156, 2534-2545, etc., y no 154-6, 154-56, etc.

– Quedan absolutamente desechadas las abreviaturas imprecisas y por tanto inútiles, como las referencias *op. cit., id., ibid., loc. cit.,* y otras. Se eludirán todos los latinismos innecesarios. Las referencias bibliográficas se atendrán a la forma indicada en estas normas.

– No se hará nunca referencia a un número de nota anterior: cualquier cambio en el texto o corrección que elimine alguna nota modifica la numeración e introduce errores. Habrá que usar otras formas de referirse a una nota o comentario precedente o posterior.

– Se modernizarán las grafías de todos los textos citados (pasajes paralelos, definiciones de diccionarios de la época, etc.), salvo los casos en que sea pertinente la no modernización por razones significativas.

– Las referencias de notas en superíndice se colocarán antes de la puntuación baja, y después de las comillas, signos de admiración o interrogación y paréntesis.

Indicaciones y abreviaturas más comunes

p., pp.	página, páginas (no pág., págs.)
ver	no vid. ni «véase»
fol., fols.	folios (no f., ff.). Para indicar recto o vuelto se añadirá r, v, sin espacio ni punto
núm., núms.	número, números (no nº., nos.)
Aut	*Diccionario de autoridades*
DRAE	*Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*
Cov.	*Tesoro de la lengua castellana o española de Sebastián de Covarrubias*
vol., vols.,	volumen, volúmenes
ed.	edición (no poner «eds.» aunque haya varios editores: la abreviatura que usamos es «edición» [de N], y no «editor»: *La vida es sueño,* ed. Ruano; *La vida es sueño,* ed. Romero y Wallace…
v., vv.	verso, versos

Bases éticas de publicación de *La Perinola, revista de investigación quevediana*

La publicación de un artículo en el sistema de revisión por pares ciegos (*Double-blind peer reviewed*) es el modelo esencial de publicación de *La Perinola*.

Dentro de los estándares de calidad de las revistas científicas uno de los requisitos consiste en incluir dentro de los criterios generales una declaración de ética de publicación por parte del autor, el editor de la revista y el comité evaluador.

La Perinola se rige en este sentido por COPE-Best Practice Guidelines para los editores de revistas (http://publicationethics.org/)

1. Decisiones de publicación

El editor de *La Perinola* es el responsable último de la decisión de publicación de los artículos enviados.

El editor ha de ceñirse a los criterios de publicación de la revista y a los requerimientos legales relacionados con la infracción del copyright y el plagio.

Fair play

El editor en todo momento del proceso de evaluación tendrá que tener en cuenta únicamente el contenido intelectual de los artículos sin dejar que afecte en sus decisiones aspectos relacionados con la raza, el género, las creencias religiosas, la ciudadanía, el origen étnico o la filosofía política de los autores.

Confidencialidad

El editor y el personal editorial de la revista no podrán divulgar ninguna información acerca de los manuscritos enviados a nadie que no se corresponda con su autor, los revisores, los potenciales revisores y otros encargados del proceso de publicación.

Conflictos de intereses

Los materiales no publicados no podrán ser utilizados en la propia investigación del editor sin expreso consentimiento del autor por escrito.

2. Obligaciones de los revisores

Contribución con las decisiones editoriales

Los revisores asistirán al editor en las decisiones editoriales y colaborarán con el autor para que, de ser necesario, mejore su trabajo.

Puntualidad

Todo evaluador seleccionado que considere que no se encuentra cualificado para revisar el artículo propuesto o que no pueda cumplir con la evaluación en el plazo previsto debe notificarlo al editor.

Confidencialidad

Todo manuscrito recibido por el evaluador debe ser tratado como un documento confidencial. No debe ser mostrado ni discutido con nadie, excepto si es autorizado por el editor.

Estándares de objetividad

Las evaluaciones deben llevarse a cabo con total objetividad. La crítica personal al autor es inapropiada. Los evaluadores deben expresar sus revisiones claramente y aportando argumentos.

Reconocimiento de las fuentes

Cuando sea posible, los evaluadores deberán identificar las publicaciones relevantes que no han sido citadas por los autores. Los evaluadores deberán avisar al editor cualquier similitud sustancial entre el manuscrito y cualquier otra publicación de la que se tenga conocimiento.

Conflicto de intereses

La información privilegiada obtenida en el proceso de revisión debe ser considerada confidencial y no ser utilizada para ventaja personal. Los revisores no podrán evaluar manuscritos que entren en conflicto de intereses por competitividad, colaboración u otras relaciones de conexión con los autores o instituciones vinculados al artículo en cuestión.

3. Obligaciones de los autores

Requisitos de presentación de los artículos

Los autores deberán presentar artículos originales y de rigor científico. El trabajo ha de contener suficientes referencias que permitan a los evaluadores realizar sus réplicas. El fraude manifiesto constituye un comportamiento que atenta contra la ética del procedimiento y resulta inaceptable.

Datos personales

Los autores deberán aportar sus datos de contacto para ser utilizados durante el proceso de evaluación y, en su caso, de publicación del artículo.

Originalidad y plagio

Los autores se comprometen a enviar trabajos originales y si utilizan trabajos o citas de otros deben ser citados apropiadamente, de acuerdo a las normas de citación de la revista.

Publicaciones múltiples o redundantes

Por norma general el autor no podrá publicar artículos que contengan los mismos resultados ya divulgados en otros trabajos. El envío de un mismo manuscrito a más de una revista constituye un comportamiento que atenta contra la ética del procedimiento y resulta inaceptable.

Reconocimiento de las fuentes

Se espera de los autores un apropiado reconocimiento de las fuentes bibliográficas que han hecho posible la elaboración de su trabajo.

Autoría

La autoría se limitará a aquellos que hayan realizado una contribución a la concepción, diseño y ejecución del trabajo. Todos aquellos que hayan contribuido significativamente deben ser listados como co-autores. Cuando corresponda, los otros participantes involucrados en menor medida en el proyecto deberán mencionarse como colaboradores.

El autor se responsabiliza de que los co-autores sean incluidos en el artículo y de que estos hayan dado su aprobación a la versión final del manuscrito.

Conflicto de intereses

Todo autor hará constar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses que pueda afectar a la evaluación de su trabajo. Asimismo se mencionarán las fuentes de financiación del proyecto que ha dado lugar al artículo.

Errores fundamentales en trabajos publicados

Cuando un autor descubra un error significante en su trabajo ya publicado, es su obligación comunicar con prontitud este hecho al editor de la revista y cooperar con él en la retirada o corrección del artículo.